

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

169

MADRID NÚMERO 27

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Dña. ELISA CORDERO DIEZ LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 109/2016 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. FELIX AUGUSTO BALBOA USABIAGA frente a D. GHEORGE NICOLAE STEFANITA sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución

Despachar orden general de ejecución a favor de la parte ejecutante, D. FELIX AUGUSTO BALBOA USABIAGA, frente a la demandada D. GHEORGE NICOLAE STEFANITA, parte ejecutada, por un principal de 760,18 euros en concepto de honorarios profesionales.

Notifíquese la presente resolución a las partes.

Y para que sirva de **NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA** a D. GHEORGE NICOLAE STEFANITA, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a veintiséis de octubre de dos mil dieciséis.

LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA
(03/37.968/16)

